



GOBIERNO MUNICIPAL DE
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
2010-2012

PRESIDENCIA MUNICIPAL.
OFICIO N°. 0901/2012

ASUNTO: Respuesta de observaciones

*Recibido
20/07/2012
Mery*

ING. JORGE GASCÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA
DIRECTOR GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO

122021

PRESENTE:

DERIVADO DE REVISIÓN PRACTICADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO 186/DGVCO-DOD-RT/2012, A LA OBRA PUBLICA EJECUTADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO Y COMO RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR EL ENTE RIVISADO, ASÍ COMO LA VISITA DE INSPECCIÓN LLEVADA A CABO POR EL PERSONAL COMISIONADO, CORRESPONDIENTE A LA OBRA " **TERMINACIÓN Y ADECUACIÓN EDIFICIO "A" DE LA INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA DEL PARQUE SOFTWARE (TERCERA FASE)** " EJECUTADA POR EL CONTRATISTA GRUPO ARQCAT S.A. DE C.V. , CON **ORDEN DE TRABAJO No. PSZ-E1/2010** DONDE SE OBSERVÓ EN LA ESTIMACIÓN No. 1 LOS SIGUIENTES CONCEPTOS QUE SE CONSIDERAN PAGOS IMPROCEDENTES:

ANTES DE DESCRIBIR LAS OBSERVACIONES A DICHS CONCEPTOS ME PERMITO INFORMARLE QUE ESTA OBRA YA SE ENCONTRABA EN AVANCES DE CIMENTACIÓN, COLUMNAS Y ARMADURAS PRINCIPALES PARA RECIBIR LARGUEROS EN CUBIERTA, INFORMO QUE A PETICIÓN DEL ING. JORGE VEGA, ENCARGADO DEL PARQUE DEL SOFTWARE SOLICITO UN CAMBIO DE UBICACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS, LO CUAL LA EMPRESA HACE LA OBSERVACION QUE HABRIA QUE DEMOLER UN PROMEDIO DE 23 M.L. DE DALA DE DESPLANTE EXISTENTE Y A LA VEZ HACER EL AMARRE DE CASTILLOS CORRESPONDIENTES SEGÚN SOLICITAMOS A LA EMPRESA GRUPO ARQCAT S.A. DE C.V. INICIAR CON LOS TRABAJOS DE EJECUCIÓN DE LA OBRA EL DIA 15 DE NOVIEMBRE PARA NO GENERAR MAS ATRASO EN ELLA, LO CUAL SE DA INICIO. A CONSECUENCIA DEL ATRASO GENERADO SE LE SOLICITA A LA EMPRESA PREESTIMAR AL 100% ANTES DEL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2010. YA QUE EL RECURSO OTORGADO POR EL IJALTI NO SE PODRÍA CONTAR CON EL DESPUÉS DEL 31 DE DICIEMBRE.

A CONSECUENCIA DE LA PREESTIMACIÓN EXISTEN VARIACIONES EN EL VOLUMEN OBSERVADO DE DICHS CONCEPTOS, SE LE SOLICITA A LA EMPRESA UNA ESTIMACIÓN REAL AL VOLUMEN EJECUTADO POR CONCEPTO LA CUAL SE PRESENTA Y RECIBE EN MI DEPARTAMENTO, MÁS SIN EMBARGO A SITUACIONES AJENAS A MI SE ENVÍA LA ESTIMACIÓN ERRONEA A SU DEPENDENCIA LE ANEXO LA ESTIMACIÓN REAL EJECUTADA Y A LA VEZ LE INFORMO POR ESTE MEDIO LAS ACLARACIONES CORRESPONDIENTES A CADA CONCEPTO OBSERVADO. (ANEXO No.1.- ESTIMACIÓN No.1)

14/08/2012

Un gobierno para todos

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
12 JUL 2012
11:20
Foxy gu
DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION Y CONTROL DE OBRA
AV. CRISTOBAL COLON NO. 62 CENTRO HISTORICO, C. P. 47000, CIUDAD GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.
TEL (541) 575 2500, WWW.ZAPOTLAN.GOB.MX

CONTRALORIA DEL ESTADO
HOJA 1-4
RECIBIDO
16 JUL 2012
14:00
DIRECCION DE AREA DE VERIFICACION DE OBRA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
11 JUL. 2012
13:10
OECIALIA DE PARTES
DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
2010-2012

PRESIDENCIA MUNICIPAL.
OFICIO N°. 0901/2012

ASUNTO: Respuesta de observaciones

A).-SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TERRAPLEN PARA DAR NIVELES A BASE DE TEPETATE COMPACTADO A 90% DE SU PVSM EN CAPAS NO MAYOR DE 20 CMS.

DONDE: EN ESTIMACIÓN EQUIVOCA

VOLUMEN ESTIMADO = 102.29 M3

VOLUMEN AUDITADO= 0.00 M3.

DIFERENCIA = 102.29 M3

COSTO TOTAL = 102.29 M3 X \$229.60 = \$23,485.78 MONTO A JUSTIFICAR.

A).-SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TERRAPLEN PARA DAR NIVELES A BASE DE TEPETATE COMPACTADO A 90% DE SU PVSM EN CAPAS NO MAYOR DE 20 CMS.

DONDE: EN ESTIMACIÓN REAL

VOLUMEN ESTIMADO = 39.01 M3

VOLUMEN AUDITADO= 0.00 M3

DIFERENCIA = 39.01 M3

COSTO TOTAL = 39.01M3 X \$229.60 = \$8,956.69 MONTO COBRADO

EN ESTE CONCEPTO LE INFORMO QUE YA EXISTÍA UN TERRAPLEN, MÁS SIN EMBARGO POR EL DESPALME DE LA CAPA SUPERFICIAL Y PARA PODER LLEGAR AL NIVEL DE PISO TERMINADO PARA RECIBIR EL PISO DE CONCRETO FUE NECESARIO SUMINISTRAR UNA CAPA DE 20 CMS DE TERRAPLEN EL CUAL SE GENERO UN VOLUMEN DE 39.01 M3 MISMO QUE ESTA REFLEJADO EN EL GENERADOR DE DICHO CONCEPTO. POR LO TANTO LA EMPRESA SOLO COBRÓ EL VOLUMEN DE 39.01 M3 VOLUMEN EJECUTADO FISICAMENTE.

B).-SUMINISTRO Y COLOCACION DE 20 CMS. HASTA UNA ALTURA DE 4.60 M. HECHO A BASE DE BLOCK LIVIANO SOLIDO DE CONCRETO 10 X 20 X 40 CM. MARCA NAPRESA O SIMILAR.

DONDE: EN ESTIMACIÓN EQUIVOCA

VOLUMEN ESTIMADO = 294.28 M2

VOLUMEN AUDITADO = 210.39 M2

DIFERENCIA = 83.89 M2

COSTO TOTAL = 83.89 M2 X \$ 319.40 = \$ 26,794.47 MONTO A JUSTIFICAR

DONDE: EN ESTIMACION REAL

VOLUMEN ESTIMADO = 216.34 M2

VOLUMEN AUDITADO = 210.39 M

DIFERENCIA = 6.34 M2

COSTO TOTAL = 6.34 M2 X \$ 319.40 = \$ 2,025.00 MONTO EN CONTRA



C).-SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE APLANADO APALILLADO FINO A BASE DE MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCION DE 1:4 PLOMOY REGLA CON ESPESOR DE 2 CMS.

DONDE: EN ESTIMACIÓN EQUIVOCA

VOLUMEN ESTIMADO = 588.56 M2

VOLUMEN AUDITADO = 46.00 M2

DIFERENCIA = 542.56 M2

COSTO TOTAL = 542.56 M2 X \$ 88.45 = \$ 47,989.43 MONTO A JUSTIFICAR

DONDE: EN ESTIMACIÓN REAL

VOLUMEN ESTIMADO = 43.54 M2

VOLUMEN AUDITADO = 46.00 M2

DIFERENCIA = 3.54 M2

COSTO TOTAL = 3.54 M2 X \$ 88.45 = \$ 313.11 MONTO A FAVOR

EN EL CASO DE ESTE CONCEPTO NO SE EJECUTÓ EL VOLUMEN DE ENJARRE CONSIDERADO YA QUE EL ING. JORGE VEGA ENCARGADO DEL PARQUE SOFTWARE DE ZAPOTLAN EL GRANDE NOS SOLICITÓ NO HACERLO YA QUE LOS DEMÁS MÓDULOS COLINDANTES NO TIENEN APLANADO APALILLADO EN SU INTERIOR Y ASI MISMO SE LO SOLICITAMOS AL CONTRATISTA.

D).-SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PINTURA VINÍLICA MARCA COMEX.

DONDE: EN ESTIMACIÓN EQUIVOCA

VOLUMEN ESTIMADO = 640.09 M2

VOLUMEN AUDITADO = 46.00 M2

DIFERENCIA = 594.00 M2

COSTO TOTAL = 594.00 M2 X \$ 47.12 = \$ 27,989.28 MONTO A JUSTIFICAR

DONDE: EN ESTIMACIÓN REAL

VOLUMEN ESTIMADO = 128.93 M2

VOLUMEN AUDITADO = 46.00 M2

DIFERENCIA = 82.93 M2

COSTO TOTAL = 82.93 M2 X \$ 47.12 = \$ 3,907.66 MONTO A FAVOR

EN ESTE CASO AL PARECER EN LA VISITA DE LOS AUDITORES NO SE DIERON CUENTA DE QUE EN EL **EJE 4 Y 5 DEL TRAMO A - KSE** OMITIÓ LA APICACIÓN DE PINTURA TANTO EN INTERIOR COMO EN EL EXTERIOR SOBRE EL MURO DE DUROCK Y LOS PANELES DE 70 CM LO CUAL ARROJA EL VOLUMEN ESTIMADO EL CUAL SE PRESENTA EN EL GENERADOR.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
2010-2012

PRESIDENCIA MUNICIPAL.
OFICIO N°. 0901/2012
ASUNTO: Respuesta de observaciones

EN RELACIÓN A LOS CONCEPTOS OBSERVADOS Y HACIENDO LA SUMA DE ELLOS CON LOS IMPORTE ARROJADOS DE CADA UNO SON \$ 126,258.96 + 16% IVA \$ 20,201.43 = \$ 146,460.39 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 39/100 M.N.) RECURSO DEL CUAL SE ME SOLICITO ACLARAR Y JUSTIFICAR.

RESUMEN DE MONTOS POR CONCEPTOS JUSTIFICADOS:

- A) TERRAPLEN \$ 0.00 PESOS
- B) MUROS \$ 2,025.00 PESOS (MONTO EN CONTRA)
- C) APLANADOS \$ 313.11 PESOS (MONTO A FAVOR)
- D) PINTURA EN MUROS \$ 3,907.66 PESOS (MONTO A FAVOR)

TOTAL MONTO EN CONTRA \$ 2,025.00 PESOS

TOTAL MONTO A FAVOR \$ 4,220.77 PESOS

POR LO TANTO EXISTE UNA DIFERENCIA A FAVOR DE \$ 2,195.77 PESOS + 16% IVA \$ 2,547.09

(DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 09/100 M.N.) DE TAL MANERA ESPERO Y MI ARGUMENTO HAYA SIDO DE FORMA CLARA Y PRECISA PARA ESTAS ACLARACIONES SOLICITADAS DE IGUAL MANERA APORTEN LO SUFICIENTE PARA SOLVENTAR LO OBSERVADO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE UD. QUEDANDO A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN AL RESPECTO, GRACIAS.

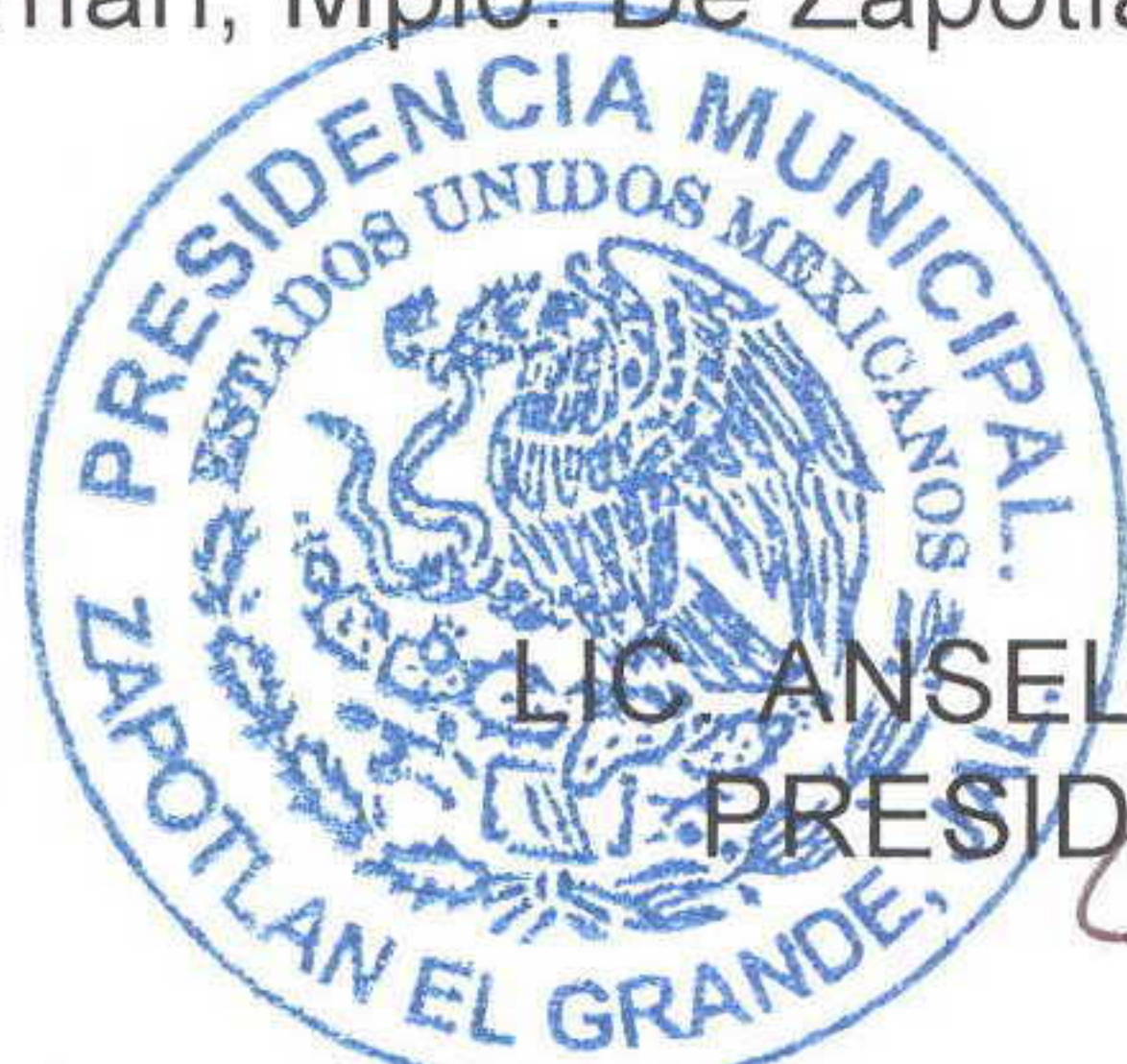
ATENTAMENTE

“ SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN ”

“ 2012, AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES ”

“ 2012 CENTENARIO DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL ”

Cd. Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jal., a 06 de Junio de 2012



LIC. ANSELMO ÁBRICA CHÁVEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

c.c.p. Arq. José Miguel Baeza Alcaraz.- Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
c.c.p. Archivo

AACH/ea

HOJA 4-4

011371

OFICIO 186/DGVCO-DOD-RT/2012
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACION
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 26 de junio de 2012

C.P. Anselmo Ábrica Chávez
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de
Zapotlán El Grande, Jalisco
Av. Cristóbal Colon No. 62, Centro
C.P. 49000
Presente.



RECIBI ORIGINAL
[Handwritten Signature] 4/07/12

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 39 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y del 229 al 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, habiéndose practicado revisión documental y física por personal adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra a mi cargo, a la obra: "Terminación y Adecuación del Edificio "A" de la Infraestructura Complementaria del Parque Software (Tercera Fase)" en la cabecera municipal del municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco; donde funge como contratista la empresa Constructora Grupo Arqcat, S.A. de C.V., con Orden de Trabajo No. **PSZ-E 1/2010**.

Una vez concluida la revisión documental de las estimaciones 1, 2 y finiquito, así mismo efectuada la inspección física a la obra se determinó la siguiente:

Observación pecuniaria

Estimación No. 1
Pagos improcedentes

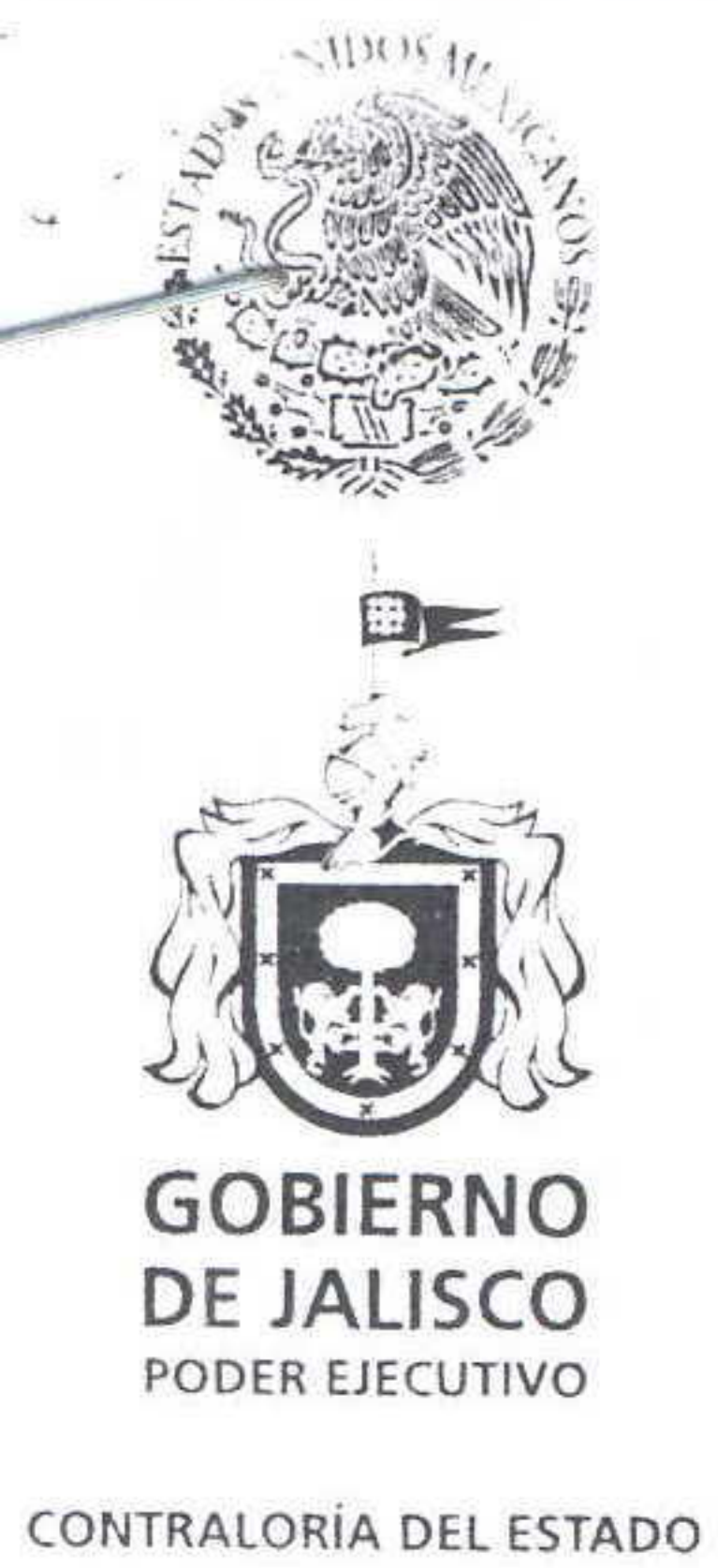
Concepto EAT-09.- Suministro y colocación de castillo 20x25 cm. Tipo K-1 hecho a base de concreto $F'c=150$ Kg/cm² armado con 4 varillas del #4 y E#3@15 cm, incluye: cimbrado, colado, vibrado, descimbrado, herramientas, material y mano de obra. Se considera pago improcedente, dado que se generó y pagó 45.10 metros lineales y no se encontraron ejecutados en obra, observándose la totalidad de éstos, que multiplicados por su P.U. de \$326.10 nos arroja un total por este concepto de \$17,060.25 (Diecisiete mil sesenta pesos 25/100 M.N.) IVA incluido.

Concepto EAT-10.- Suministro y colocación de dala intermedia 20x20 cm. Tipo DL-1 hecha a base de concreto $F'c=150$ Kg/cm² armado con 4 varillas del #4 y E#3@15 cm, incluye: cimbrado, colado, vibrado, descimbrado, herramientas, material y mano de obra. Se considera pago improcedente, dado que se generó y pagó 40.40 metros lineales y no se encontraron ejecutados en obra, observándose la totalidad de éstos, que multiplicados por su P.U. de \$290.92 nos arroja un total por este concepto de \$13,633.67 (Trece mil seiscientos treinta y tres pesos 67/100 M.N.) IVA incluido.

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



RECIBIO
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN ECONOMICA
14 JUL 2012
DESPACHO DEL SECRETARIO

26 JUN. 2012
CONTRALORÍA DEL ESTADO
OFICIALÍA DE PARTES

DES-PACHADO
RECIBID
PRESIDENCIA MUNICIPAL
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
29 JUN. 2012
con anexos

011371

OFICIO 186/DGVCO-DOD-RT/2012
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Concepto EAT-11.-Suministro y colocación de dala de coronación 20x25 cm. Tipo DL-2 hecha a base de concreto F'c=150 Kg/cm2 armado con 4 varillas del #4 y E#3@15 cm, incluye: cimbrado, colado, vibrado, descimbrado, herramientas, material y mano de obra. Se considera pago impropio, dado que se generó y pagó 40.40 metros lineales y no se encontraron ejecutados en obra, observándose la totalidad de éstos, que multiplicados por su P.U. \$326.10 nos arroja un total por este concepto de \$15,282.35 (Quince mil doscientos ochenta y dos pesos 35/100 M.N.) IVA incluido.

Observándose un monto total de \$45,976.27 (Cuarenta y cinco mil novecientos setenta y seis pesos 27/100 M.N.) IVA incluido, mediante folio 030/2012(se anexa en una hoja), infringiendo lo establecido en los artículos 188 y 200 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, así como los artículos 53 y 54 fracciones II, III y IV del Reglamento de la misma Ley.

Por lo anterior, le solicito las aclaraciones al respecto y se notifique a esta Contraloría del Estado en un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente, sobre las acciones procedentes. Apercibiéndole que en caso de ser omiso ante esta solicitud, estaría incurriendo en una violación a lo establecido en el artículo 61 fracción XVII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, al no cumplir con un requerimiento de un Órgano Estatal de Control.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección".

Ing. Jorge Gastón González Alcérreca
Director General de Verificación y Control de Obra

- c.c. L.R.I. Jaime Eduardo Martínez Flores.- Secretario de Promoción Económica. López Cotilla 1505 Colonia Americana Guadalajara C.P. 44140.
- Ing. Margarita Solís Hernández.- Director General del Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información. (IJALTI) A.C.- Av. López Mateos Sur, No. 2077 Local Z, Colonia Jardines de Plaza del Sol, C.P. 44510, Guadalajara, Jalisco.

FJAG/FJGS/rmmp*

"2012, Año de la equidad entre mujeres y hombres"

Contraloría del Estado - Domicilio Oficial - Av. Vallarta Número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco - C.P. 44160
Tels: 4739-0122, Conmutador 47390104

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

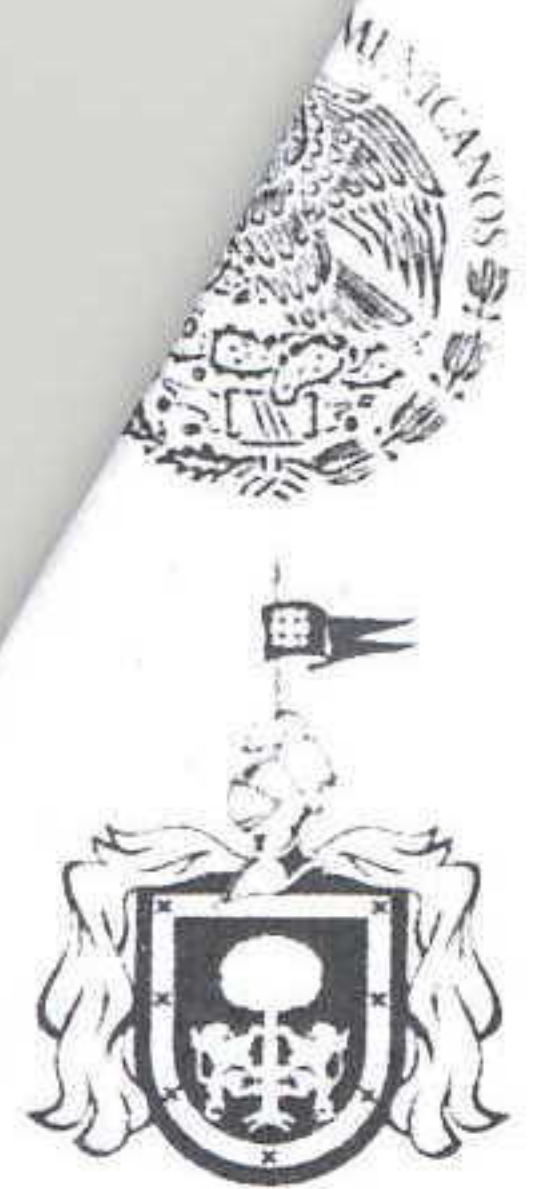
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

26 JUN. 2012

DES-PACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

PRESIDENCIA MUNICIPAL
RECIBIDO
29 JUN. 2012
CAPOTLAN EL GRANDE, JAL.
con anexos

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO





GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

007085

OFICIO 138-DGVCO-DOD-RT/2011
DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jal., 7 de diciembre de 2011

Arq. Gilberto García Hernández (353)
Auditor
Presente.

Asunto: Oficio de comisión.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 39 fracción VII; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; así como el 19 fracción VI del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; se le comisiona para llevar a cabo la verificación física y documental a las obras del ejercicio presupuestal 2010 en el municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, los días 12, 13, 14 y 15 de diciembre del presente año; debiendo rendir informe una vez que haya concluido su comisión, siendo éstas:

Municipio	Proyecto	O.T.	Días de Comisión
Zapotlán El Grande	Fachada con Arrope de Malla Plástica para la Infraestructura Complementaria del Parque Software 3ra. Fase.	PSZ-03/10	12 y 13 diciembre de 2011
	Acometida Eléctrica y Centro de Medición General Edificio "A" y "C" para la Infraestructura Complementaria del Parque Software 3ra. Fase.	PSZ-06/10	14 de diciembre de 2011
	Terminación y Adecuación Edificio para la Infraestructura Complementaria del Parque Software 3ra. Fase.	PSZ-E1/10	15 de diciembre de 2011

Para tal efecto se le otorgarán los gastos correspondientes a viáticos, asignándole el vehículo Chevy, placas JHZ-1204.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección".

Ing. Jorge Gastón González Alcérreca
Director General de Verificación y Control de Obra.

Vehículo JHZ-1204
Hospedaje
Salida 7:00 a.m.
Regreso 21:00 p.m.
Recorridos internos 250 kms
Recursos Estatales

FJAG/FJGS/rbga*

"2011, Año de los Juegos Panamericanos en Jalisco"

12/01/2011
12/01/2011

OFICIALIA DE PARTES
12 DIC 2011
CONTRALORIA DEL ESTADO